



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expediente: EX-2023-00055914- -UNC-ME#FCM

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Mónica Liliana Ñañez, profesora de la II Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología FCM, mediante la cual solicita autorización para realizar el Curso de Capacitación en Ginecología: De la Teoría a la Práctica. Parte I 2023;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigente;
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza del HCD;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E

Art. 1º: Autorizar la realización del Curso de Capacitación en Ginecología: De la Teoría a la Práctica. Parte I 2023, que tendrá lugar bajo la dirección de la Prof. Dra. Mónica Liliana Ñañez, la codirección de las médicas Alejandra Nigro y Evangelina Quaranta y como secretaria la médica Jimena Hilger. El curso se desarrollará de marzo a mayo 2023 y es una Actividad No Arancelada.

Art. 2º: Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º: Registrar y Comunicar.

